



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA  
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

<b>NOMBRE CONSEJO / COMITÉ</b>	Consejo Académico				
<b>LUGAR</b>	mediante enlace meet.google.com/iun-xmkx-dwt	<b>ACTA</b>	20		
<b>FECHA</b>	11 de noviembre de 2022	<b>HORA INICIO</b>	10:30 a.m.	<b>HORA FIN</b>	10:51 a.m.
<b>REUNIÓN ORDINARIA</b>		<b>REUNIÓN EXTRAORDINARIA</b>	<b>X</b>		

<b>CONVOCADOS / ASISTENTES</b>		<b>ASISTIÓ</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO / ROL</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
María Ruth Hernández Martínez	Presidente del Consejo	X	
Ana Isabel Mora Bautista	Vicerrectora Académica	X	
Claudia Samaris Rodríguez Contreras	Vicerrectora Administrativa y Financiera	X	
Juan Manuel Ramírez Montes	Vicerrector de Investigación, Innovación y Extensión	X	
Sandra Mónica Estupiñán Torres	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	X	
Julio César Orjuela Peña	Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura	X	
Doris Astrid González López	Decana de la Facultad de Ciencias Sociales	X	
Carlos Ariel Alzate Orozco	Decano de la Facultad de Administración y Economía	X	
Over Humberto Serrano Suárez	Decano de la Facultad de Derecho	X	
No provisto	Representante de los Docentes con Funciones de Dirección de Programa	N/A	
No provisto	Representante de los Docentes	N/A	
No provisto	Representante de los Estudiantes	N/A	
Ginna Fernanda Rojas Puertas	Secretaria del Consejo	X	

<b>OBJETIVO</b>
Analizar y considerar los puntos del orden del día, correspondientes a la sesión del 11 de noviembre de 2022.
<b>ORDEN DEL DÍA</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Llamado a lista y verificación del quórum.</li><li>2. Proyecto de acuerdo por el cual se autoriza la movilidad académica presencial internacional, participación en evento académico con ponencia y apoyo económico, a dos (2) estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales.</li></ol>

**1. Llamado a lista y verificación del quórum.**

La Secretaria del Consejo, doctora Ginna Fernanda Rojas Puertas, llamó a lista evidenciando que se encontraban presentes la totalidad de los miembros del Consejo Académico, en consecuencia, hay quórum requerido para deliberar y decidir de conformidad con artículo 28 del Acuerdo 011 de 2000, Estatuto General.

**2. Proyecto de acuerdo por el cual se autoriza la movilidad académica presencial internacional, participación en evento académico con ponencia y apoyo económico, a dos (2) estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales.**

La doctora Ana Isabel Mora Bautista - Vicerrectora Académica, presentó el proyecto de acuerdo por el cual se solicita autorizar la movilidad académica presencial internacional *“Participación en Evento Académico con Ponencia Oral o Poster”*, de dos estudiantes pertenecientes al Programa de Trabajo Social; en el evento *“XXIII Seminario de Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social (Alaeits)”* el cual se llevará a cabo en las instalaciones de la Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social (ALAEITS) en Montevideo- Uruguay del 21 al 23 de noviembre de 2022.

La doctora Ana Isabel Mora Bautista - Vicerrectora Académica, manifestó que el proyecto de acuerdo cumple con el procedimiento institucional, la normatividad vigente y la disponibilidad presupuestal para poder ser atendido el compromiso.

En este sentido, el proyecto de acuerdo señala el nombre de los estudiantes que requieren el apoyo económico para el desplazamiento presencial por valor de UN MILLÓN DE PESOS M/CTE (\$1.000.000) a cada uno, para un total de DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000). Los estudiantes cuentan con los recursos económicos para cubrir los gastos de alojamiento, transporte, manutención y seguro médico de cobertura internacional durante su permanencia en el exterior.

Igualmente, la solicitud se adecúa a los lineamientos del Instrumento No. 17, *“Componente del gasto año 2022”*, del proyecto de inversión 2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción /Anterior rubro 02-3309 Fortalecimiento de la investigación, en la actividad I.13.AcPI 14 *“Semilleros de investigación”*, aprobado por el Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional para el año 2022 y mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.713 expedido a los 2 días del mes de noviembre del presente año; la Subdirección Financiera certificó que la Universidad cuenta con los recursos para atender este compromiso.

En consecuencia, se dispuso a consideración del Consejo Académico el proyecto de acuerdo por el cual se autoriza la movilidad académica presencial internacional, participación en evento académico con ponencia y apoyo económico, a dos (2) estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales; el cual fue aprobado con nueve (09) votos a favor.

Hacer parte integral de la presente acta la grabación efectuada en la sesión referenciada (como anexo): [https://drive.google.com/file/d/1nPFc3lvB4utygUI\\_bxnrrLgcSYNUCyXE/view](https://drive.google.com/file/d/1nPFc3lvB4utygUI_bxnrrLgcSYNUCyXE/view)

Se dio por finalizada la sesión del 11 de noviembre de 2022 siendo las 10:51 a.m.

**COMPROMISOS O ACUERDOS**

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1.	Proyecto de acuerdo por el cual se autoriza la movilidad académica presencial internacional, participación en evento académico con ponencia y apoyo económico, a dos (2) estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales. <b>(APROBADO)</b>	Secretaría General	11 de noviembre de 2022

ANEXOS SI  NO  (Relacionar anexos)

1. Proyecto de acuerdo por el cual se autoriza la movilidad académica presencial internacional, participación en evento académico con ponencia y apoyo económico, a dos (2) estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales, con soportes documentales.

[https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1FzTAu0Ywww\\_8iDPuH4BujOoNzPRGGzoe](https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1FzTAu0Ywww_8iDPuH4BujOoNzPRGGzoe)

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**

**SECRETARIO DEL CONSEJO**

FIRMA	ORIGINAL FIRMADO	FIRMA	ORIGINAL FIRMADO
<b>NOMBRE</b>	<b>MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>GINNA FDA. ROJAS PUERTAS</b>
<b>CARGO</b>	<b>RECTORA</b>	<b>CARGO</b>	<b>SECRETARIA GENERAL</b>

Acta proyectada por

*Leidy Tatiana Roa Becerra – Supernumeraria Secretaría General*